BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 12 Acta 160 Fecha 15-noviembre-2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 13/2011 PARA LA ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (ADDENDA Nº 2 Y ACLARACION Nº 1) **(Cont. 3)**

Asunción, ...de ..... de 2011.

Señores:
.....
Dirección: .....
Tel/fax.: .....

Ref. : ACLARACION Nº 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas **BNF LCO Nº 13/2011 "PARA LA ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", ID Nº 217.918**

Al respecto, cumplimos en aclarar las siguientes consultas:

CONSULTA Nº 1:

Favor aclarar el tipo de cortina y el material de la misma, porque las especificaciones son contradictorias.

A. **Lavables, en tejido poliéster, rústicos y black outs"**
   Es fundamental definir exactamente los tejidos solicitados, puestos que los tejidos de Poliéster en general no son black outs y tampoco lavables.
B. **"Black outs orientales y deslizables"**
   Si se trata de cortinas verticales, estas especificaciones no corresponden porque se refieren a cortinas denominadas "Panel Oriental", diferente a las verticales.

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESPUESTA Nº 1:

El material asignado para las cortinas verticales es el denominado rústico, orientable (giro horizontal de 90° aproximadamente) y deslizable (de correr hacia los costados) a través de un mecanismo de cordón y cadena plástica.

CONSULTA Nº 2:

- **Dimensiones de las Cortinas**

Los pliegos no aclaran las dimensiones de las cortinas y tampoco establece la verificación en el sitio de la obra. Teniendo en cuenta que el precio en el caso de las cortinas verticales varia no solo en función a su superficie, sino también a las dimensiones, es importante para una cotización adecuada, poseer las dimensiones de las cortinas.

RESPUESTA Nº 2:

Aclaramos que las órdenes de servicios no se realizaran por la cantidad total, sino mediante solicitudes parciales en base a las necesidades puntuales cuyas medidas estarán basadas en las dimensiones de los vanos para cada caso.

Atentamente.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR LOFRUSCIO ROLON
Secretario General